

Int. Cl.: F 16 K

CONCEDIDA

16 FEB. 1977

SOLICITUD DE UNA PATENTE DE INVENCION

Por VEINTE AÑOS a favor de Don Alejandro Rodrigo Andrés y Don Ricardo Marginedas Martí, con domicilio en BARCELONA, calle Tenor Viñas, 5, por "VALVULA DE RETENCION"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente solicitud de patente de invención se refiere a una válvula de retención que ha sido estudiada y realizada de manera que con la misma se obtienen varias e importantes ventajas que sitúan a tal válvula

5. en un plano de superioridad con relación a las conocidas.

Así, por una parte, la v álcula de referencia permite una mayor simplicidad de las instalaciones porque la entrada y la salida de su cuerpo están alineadas axialmente. En otro aspecto, el obturador de la válvula presen

10. ta configuración aerodinámica por lo que la misma ofrece

una mínima resistencia al paso del fluido circulante. Además, la junta del obturador es fácilmente recambiable y de un material inatacable por el fluido.

Para facilitar la explicación más detallada, 15. se acompaña un plano en el que en una única figura se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de esta patente.

De acuerdo con dicha figura, que ilustra la válvula de retención en cuestión en sección longitudinal, la 20. misma consta de un cuerpo de válvula -1- cilíndrico con dos bocas -2- y -3- respectivamente de entrada y salida, interiormente roscadas para acoplamiento a redes de tubería.

En la parte substancialmente central, el cuerpo de válvula presenta un resalte interior anular -4- con inclinación cónica que sirve de base para el cierre del obturador -5- y de la junta tórica -6-. El obturador -5- presenta una forma ovoide muy aerodinámica con el fin de 25. ofrecer la mínima pérdida de carga posible al paso del fluido circulante. 30.

Para asegurar el retorno, el obturador -5- estará provisto de tres o más patas -7- de extremo -8- en forma de semiflecha que, además de transmitir el esfuerzo de 35. cierre del resorte -9- al obturador -5-, sirven para guiar axialmente el esfuerzo de dicho resorte.

El citado resorte -9- se apoya entre la parte inferior del resalte -4- y los extremos -8- de las patas -7-.

Las patas -7- y los apoyos -8-, constituidos 40. en un material relativamente flexible, se pueden introducir por elasticidad a través del asiento -4- y del resorte -9-.

En caso deseado, y para asegurar el centrado, ..  
45. puede proveerse al sistema de una arandela centradora  
-10- que abraza las patas -7-, los resaltes -8- y apoya  
sobre el resorte -9-.

Queda previsto que las tomas -2- y -3- presen-  
ten otros medios de acoplamiento a la tubería distintos  
50. al descrito, por ejemplo, bridas de fijación, rosca exte-  
rior, racores de acoplamiento, racores bicono, etc. etc.

También se prevé substituir la junta tórica ..  
-6- por cualquier otro tipo de junta, ya sea cuadrada, se  
mitórica, plana, etc. etc.

55. Asimismo se prevé que el obturador presente  
cualquier otra configuración distinta que posea las ade-  
cuadas condiciones aerodinámicas.

Debe hacerse constar que la patente, dentro de  
su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras  
60. formas de realización que difieran tan sólo en detalle de  
la indicada únicamente a título de ejemplo, a las que al-  
canzará asimismo la protección que se desea obtener. Po-  
drá, por tanto, fabricarse la válvula de retención de re-  
ferencia en cualquier configuración y tamaño y con los ma-  
65. teriales y accesorios más adecuados, por quedar todo ello  
comprendido en el espíritu de las siguientes reivindica-  
ciones.

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

PRIMERA. "VALVULA DE RETENCION", caracterizada esencial-  
70. mente por el hecho de que la entrada y la salida están  
alineadas axialmente con el cuerpo de válvula, con lo que  
se consigue una mayor simplicidad en las instalaciones.  
SEGUNDA. "VALVULA DE RETENCION", según la reivindicación  
anterior, caracterizada porque, debido a la forma aerodi-  
75. námica del obturador, ofrece un mínimo de resistencia al  
paso del fluido circulante.

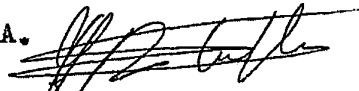
TERCERA. "VALVULA DE RETENCION", según la reivindicación  
1, caracterizada por el hecho de que la junta del obtura-  
dor es recambiable y de un material inatacable por el  
80. fluido circulante.

CUARTA. "VALVULA DE RETENCION".

Todo ello tal y como se presenta en esta memo-  
ria que consta de cuatro páginas foliadas y mecanografía-  
das por una sola cara y comprende un plano para su mejor  
85. comprensión.

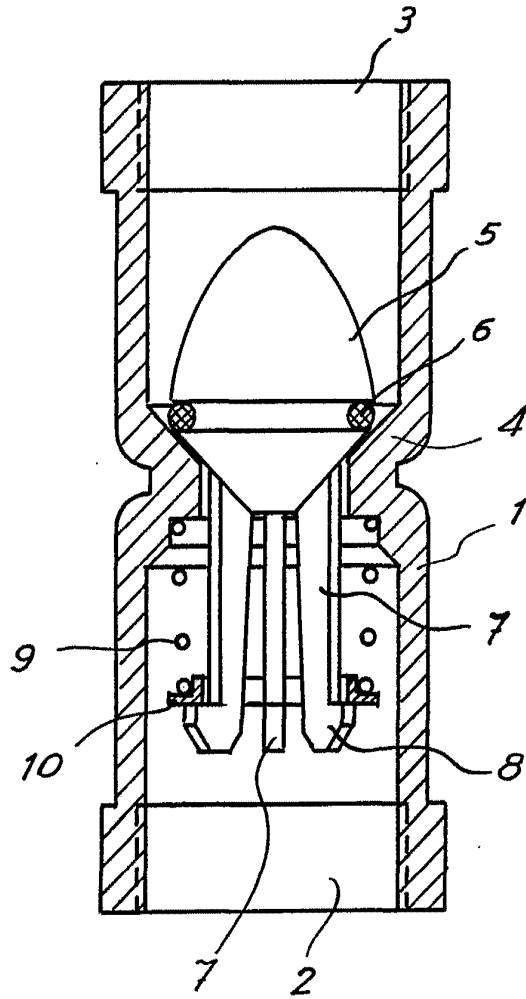
Madrid, a 29 JUL. 1975

P.A.

  
ALEJANDRO RUIZ COLLAN

D. Alejandro Rodrigo Andrés y  
D. Ricardo Marginedas Martí

Hoja única



Madrid, 29 JUL 1975

P. A.

ALEJANDRO RUIZ COLLAR  
P. R.